

Universidad Católica de Santiago del Estero

Universidad Católica
de Santiago del Estero
Scientia Deo Et Patriae Servire



Licenciatura en Enseñanza de la Biología

Ciclo de Complementación Curricular

Título

Licenciado en
Enseñanza de la Biología

Duración

2 años

PERFIL DEL EGRESADO

El Licenciado en Enseñanza de la Biología, es un profesional capaz de:

- Comprender las dimensiones del hombre y su integridad como sujeto inmerso en la cultura y como agente permanente de transformaciones, que interpreta la educación como el instrumento indiscutible para ello.
- Mejorar efectivamente la enseñanza de la Biología en todos los niveles del sistema educativo, para contribuir a la alfabetización científica.
- Identificar problemas y necesidades del campo de la enseñanza, en el marco de su disciplina, a través de recursos metodológicos y generar, a modo de respuesta, propuestas innovadoras en la Didáctica de la Biología, para los niveles medio y superior del sistema educativo.
- Comprender las transformaciones científicas, sociales, políticas, económicas, educativas y su impacto en el entorno áulico, para adaptar los procesos de enseñanza conforme a las necesidades emergentes.
- Concientizar a la sociedad acerca del valor del aprendizaje de la Biología para el logro de una interacción saludable hombre-medio ambiente.

Para más información: www.ucse.edu.ar

PLAN DE ESTUDIOS

● Módulo I

- Didáctica y currículum
- Tecnologías de la información y la comunicación en educación
- Biotecnología

● Módulo II

- Enseñanza de la Biología
- Aportes para el diálogo entre fe y razón
- Epistemología y educación

● Módulo III

- Investigación científica
- Seminario de actualización y profundización disciplinar en biología
- Planeamiento educativo

- Investigación educativa
- Educación ambiental
- Seminario de Trabajo Final

REQUISITOS DE INGRESO

Título de:

- Profesor de Biología, Ciencias Naturales u otras denominaciones del campo disciplinar de la Biología egresado de carreras de Nivel Superior no Universitario, de 4 (cuatro) años de duración y carga horaria mínima de 1.800 (mil ochocientas) horas.
- Profesor Universitario de Biología, Ciencias Naturales u otras denominaciones del campo disciplinar de la Biología.

ALCANCES DEL TÍTULO

Se establecen como alcances del título:

- Asesorar desde la perspectiva pedagógica – didáctica a instituciones educativas y culturales en el campo de la enseñanza de la Biología.
- Participar en la elaboración y evaluación de diseños curriculares, materiales para la enseñanza y estrategias didácticas en el campo de la Didáctica Específica de la Biología.
- Producir material educativo tendiente a la incorporación de las NTIyC en la enseñanza de la Biología en los niveles medio y superior.
- Diseñar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje con el soporte tecnológico en la educación secundaria y superior en su campo de competencia.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos destinados a la formación, capacitación, perfeccionamiento y/o actualización de los recursos humanos en el campo de la Enseñanza de la Biología.
- Realizar estudios e investigaciones sobre los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología.
- Realizar estudios e investigaciones educativas tendientes a potenciar la enseñanza de la ciencia, en particular de la Biología y el desarrollo de innovaciones en su área de competencia.